



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE JULIO DEL AÑO 2017.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, celebrada el día 6 de julio del año 2017.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de una propuesta de Acuerdo Parlamentario que emite la Comisión Permanente, por el que se convoca a un Tercer Período Extraordinario de Sesiones, del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- VII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo.**
 - VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; que presenta el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado.



Secretaría General



VII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 1, 2 y 18; y se adicionan los artículos 18 Bis, 18 Ter, 18 Quáter, 18 Quintus, 18 Sextus, 18 Séptimus y 18 Octavus, a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VII.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona el Artículo 166 de la Ley de Protección Ambiental; y se adiciona el Artículo 9 de la Ley de Educación, ambas del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Patricia Hernández Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VII.IV Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, Jorge Armando Cano Gómez, para que informe a este Congreso, sobre las condiciones de operatividad del relleno sanitario regional ubicado en el Ejido Arcadio Zentella de dicho Municipio; y a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), para que en el ámbito de sus competencias, vigilen el cumplimiento de la normatividad aplicable respecto a la operación y funcionamiento del citado relleno sanitario; que presenta la Diputada Hilda Santos Padrón, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VII.V Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Tabasco, específicamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, para que genere las estrategias, programas y acciones pertinentes, que garanticen la seguridad de los ciudadanos y la protección de sus bienes en las vías de comunicación del Estado, y al Titular de la Secretaría de Educación Pública, para que fortalezca la formación ciudadana desde la infancia y en todos los niveles, incrementando las horas de enseñanza de las materias de cívica y ética, que fomenten una cultura de respeto y honestidad; que presenta la Diputada Leticia Palacios Caballero, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.



Secretaría General



VII.VI Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus respectivas competencias tome las medidas que correspondan, a fin de brindar un servicio eficaz para el auxilio social y traslado de enfermos a diferentes instituciones de salud; que presenta el Diputado Charles Méndez Sánchez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.